



Rocha Salas y Cía., S.C.

Contadores Públicos

**FONDO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO (FONDICT-UAEM)**

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

POR EL EJERCICIO TERMINADO EL

31 DE DICIEMBRE DE 2012

**FONDO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO (FONDICT-UAEM)**

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

POR EL EJERCICIO TERMINADO EL

31 DE DICIEMBRE DE 2012

FONDO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MÉXICO (FONDICT-UAEM)

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

POR EL EJERCICIO TERMINADO EL

31 DE DICIEMBRE DE 2012

C O N T E N I D O

- DICTAMEN
- ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
- ESTADOS DE RESULTADOS
- ESTADOS DE PATRIMONIO
- ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Rocha Salas y Cía., S.C.

Contadores Públicos

Informe de los auditores independientes

AL COMITÉ TÉCNICO

**DEL FONDO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
Y TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
(FONDICT-UAEM)**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de FONDO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los estados de resultados, cambios en el patrimonio contable y flujos de efectivo, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

leibnitz 185 col. anzuers 11590 méxico d.f.
tels. 5531-1648 fax: 5203-0868
www.rocha.com.mx

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Fundamento de la opinión con salvedades

Como se menciona en la Nota 2 C a los estados financieros, los estados financieros se preparan sobre la base de costos históricos. Consecuentemente, las cifras no reflejan los efectos de la inflación.

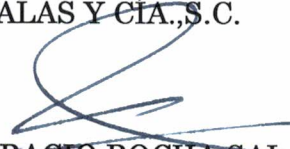
Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los efectos del hecho descrito en el párrafo de "Fundamento de la opinión con salvedades", los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de FONDO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MÉXICO al 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas.

Otras cuestiones

Previamente y con fecha 23 de febrero de 2012 emitimos nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, la auditoría y el informe correspondiente los realizamos de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México. De acuerdo con lo dispuesto por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, las Normas Internacionales de Auditoría son de aplicación obligatoria en México para auditorías de estados financieros iniciados el 1° de enero de 2012; consecuentemente, el informe de auditoría se presenta sobre las cifras de los estados financieros de 2012 y 2011 con base en las Normas Internacionales de Auditoría para fines comparativos.

A T E N T A M E N T E
ROCHA SALAS Y CIA., S.C.



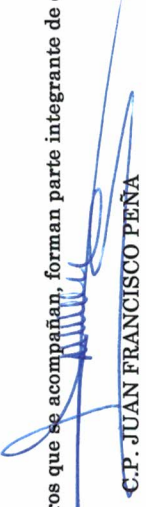
C.P.C. HORACTO ROCHA SALAS
CÉDULA PROFESIONAL NÚM. 125078

México, D.F. a 11 de marzo de 2013

FONDO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO (FONDICT-UAEM)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA -NO CONSOLIDADOS-
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Notas 1 y 2)
(Pesos)

<u>A C T I V O</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>P A S I V O</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
CIRCULANTE			A CORTO PLAZO		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3)	38,563,358	16,368,669	Proveedores (Nota 7)	497,519,541	49,057,918
Clientes (Nota 5)	505,479,673	90,514,209	Acreedores diversos	1,852,815	4,089,869
Partes relacionadas (Nota 4)	14,126,032	3,203,398	Impuesto al valor agregado no cobrado	19,652,481	12,098,949
Deudores diversos	1,500,128	4,096,264	Impuestos por pagar	20,652,277	439,155
Impuestos a favor	9,698,706	6,586,000	Compañías subsidiarias (Nota 4)	17,408,886	33,488,788
Impuesto al valor agregado no pagado	25,437,686	10,303,895	Depósitos en garantía	893,639	761,211
Documentos por cobrar		202,466	Anticipos de clientes	415,109	417,766
Inventarios	7,891,753	6,979,689			
Pagos anticipados	3,205,111	404,616	Suma a corto plazo	558,394,748	100,353,656
Suma el activo circulante	<u>605,902,447</u>	<u>138,659,206</u>	TOTAL PASIVO	<u>558,394,748</u>	<u>100,353,656</u>
NO CIRCULANTE			PATRIMONIO		
ISR diferido (Nota 8)	3,543,270	877,305	Patrimonio (Nota 9)	16,693,497	16,693,497
Propiedades, planta y equipo	8,286,712	2,640,644	Resultado de ejercicios anteriores	26,213,019	25,927,584
Inversiones permanentes			Resultado del ejercicio	17,559,004	285,435
en acciones (Nota 6)	999,630	999,630			
Intangibles	70,884	65,181	TOTAL PATRIMONIO	<u>60,465,520</u>	<u>42,906,516</u>
Depósitos en garantía	57,325	18,206			
Suma el activo no circulante	<u>12,957,821</u>	<u>4,600,966</u>			
TOTAL ACTIVO	<u>618,860,268</u>	<u>143,260,172</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>618,860,268</u>	<u>143,260,172</u>

Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


C.P. JUAN FRANCISCO PEÑA
CONTRALOR

FONDO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO (FONDICT-UAEM)
ESTADOS DE RESULTADOS -NO CONSOLIDADOS-
POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS DEL 1 DE ENERO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Notas 1 y 2)
(Pesos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ventas netas	39,253,317	32,198,241
Ingresos por servicios	1,797,309,509	616,829,337
Ingresos por arrendamiento	5,334,217	4,829,430
Suma	<u>1,841,897,043</u>	<u>653,857,008</u>
Costo de ventas	<u>(1,781,334,357)</u>	<u>(611,728,823)</u>
Utilidad bruta	60,562,686	42,128,185
Gastos de operación:		
Gastos de administración	(36,268,546)	(38,932,088)
Otros ingresos y gastos	<u>583,431</u>	<u>324,417</u>
Suma	<u>(35,685,115)</u>	<u>(38,607,671)</u>
Resultado integral de financiamiento		
Intereses a favor	1,510,044	892,074
Suma	<u>1,510,044</u>	<u>892,074</u>
Participación en los Resultados de Subsidiarias	<u>-</u>	<u>(416,912)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	26,387,615	3,995,676
Impuestos a la utilidad (Nota 10)	<u>(8,828,611)</u>	<u>(3,710,241)</u>
Utilidad neta	<u><u>17,559,004</u></u>	<u><u>285,435</u></u>

Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

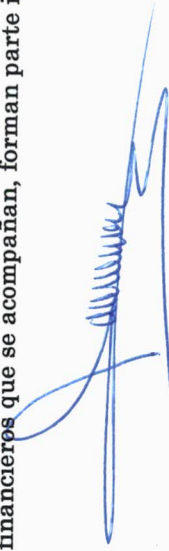

C.P. JUAN FRANCISCO PEÑA
CONTRALOR

FONDO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO (FONDICT-UAEM)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO -NO CONSOLIDADOS-
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Notas 1 y 2)

	PATRIMONIO	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	T O T A L
Saldos al 31 de diciembre de 2010	16,693,497	7,847,000	18,056,833	42,597,330
Aplicación del resultado del ejercicio 2010		18,056,833	(18,056,833)	-
Ajuste al resultado del ejercicio anterior		23,751		23,751
Utilidad Integral (Nota 11)			285,435	285,435
Saldos al 31 de diciembre de 2011	16,693,497	25,927,584	285,435	42,906,516
Aplicación del resultado del ejercicio 2011		285,435	(285,435)	-
Utilidad Integral (Nota 11)			17,559,004	17,559,004
Saldos al 31 de diciembre de 2012	16,693,497	26,213,019	17,559,004	60,465,520

Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

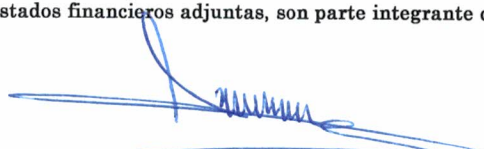


C.P. JUAN FRANCISCO PEÑA
CONTRALOR

**FONDO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO (FONDICT-UAEM)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO -NO CONSOLIDADOS-
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Notas 1 y 2)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Actividades de Operación		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	26,387,615	3,995,676
Partidas relacionadas con actividades de inversión		
Depreciaciones y amortizaciones	1,241,846	671,134
Ajuste al resultado del ejercicio anterior		23,751
Intereses a favor	(1,510,044)	(892,074)
Estimación de cuentas incobrables	14,220	78,976
Pérdida en inversión de subsidiarias	-	416,912
Suma	<u>26,133,637</u>	<u>4,294,375</u>
(Incremento) Disminución en cuentas por cobrar	(441,335,993)	133,849,746
(Incremento) en Inventarios	(912,064)	(1,383,630)
(Incremento) en Pagos anticipados y otros activos	(2,839,614)	(388,993)
Incremento (Disminución) en proveedores y otros pasivos	458,041,092	(127,213,960)
Impuestos a la utilidad pagados	<u>(11,494,576)</u>	<u>(2,199,971)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>27,592,482</u>	<u>6,957,567</u>
Actividades de Inversión		
Adquisición de mobiliario y equipo	(6,626,339)	(1,656,670)
Adquisición de Intangibles	(19,336)	(75,239)
Depreciación de activos de la UAEM	(262,162)	(34,661)
Intereses cobrados	<u>1,510,044</u>	<u>892,074</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(5,397,793)</u>	<u>(874,496)</u>
Incremento neto de efectivo y demás equivalentes de efectivo	22,194,689	6,083,071
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	<u>16,368,669</u>	<u>10,285,598</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u><u>38,563,358</u></u>	<u><u>16,368,669</u></u>

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado.


C.P. JUAN FRANCISCO PEÑA
CONTRALOR

FONDO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y
TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
(FONDICT-UAEM)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS –NO CONSOLIDADOS-
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(PESOS)

NOTA 1 CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

a) Constitución

Con el propósito de disponer de canales alternos de financiamiento para desarrollar actividades estratégicas de la institución, el H. Consejo Universitario aprobó el 22 de agosto de 1982 la creación del Fondo de Fomento y Desarrollo de la Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Autónoma del Estado de México denominado FONDICT-UAEM.

El 1 de octubre de 1984 se constituyó el fideicomiso, el cual presentó su alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como sociedad con fines no lucrativos, iniciando operaciones el 1 de enero de 2008.

El contrato de fideicomiso se integra de la siguiente manera:

Fideicomitente y	
Fideicomisario	Universidad Autónoma del Estado de México
Fiduciario	Banco Santander, S.A.

Los principales fines del fondo son los siguientes:

- Destinar el fondo del fiduciario a financiar planes y programas de investigación científica y tecnológica, así como de extensión universitaria y difusión de la cultura.
- Impulsar la participación de los sectores social, público y privado en el fomento y desarrollo de actividades productivas.
- Promover empresas y sistemas productivos de comercialización y/o servicios que permitan al fideicomiso captar recursos económicos.

Las actividades antes mencionadas deben de estar de acuerdo a las instrucciones por parte del Comité Técnico.

En acta de sesión extraordinaria celebrada el día 8 de agosto de 2008, se acordó la modificación del instrumento constitutivo de la cláusula cuarta.

El día 18 de agosto de 2008 en sesión extraordinaria se acordó la creación de las siguientes unidades administrativas:

Unidad de servicios integrados de lenguas y cómputo
Unidad de financiamiento
Unidad de cafeterías, centros de copiado y estacionamientos
Unidad de tienda universitaria
Unidad de librería universitaria
Unidad de óptica universal
Unidad de viajes intersol
Unidad de comercialización
Unidad de consultoría, asesoría y capacitación
Unidad de procesos industriales

b) Objeto de las unidades

A continuación se describen las actividades que desarrolla cada una de las unidades:

Unidad de servicios integrados de lenguas y cómputo

En general tendrá las actividades de comercializar con todo lo relacionado a la enseñanza de idiomas extranjeros, dialectos y cualquier otra forma de comunicación.

Unidad de financiamiento

Su actividad principal será la de comercializar con todo lo relacionado con los créditos y financiamientos que les sean solicitados por el personal de la Universidad Autónoma del Estado de México y FONDIC-UAEM.

Unidad de cafeterías, centros de fotocopiado y estacionamientos

La actividad principal es comercializar con todo lo relacionado con servicios de cafeterías, centros de copiado y estacionamientos universitarios, así como cualquier espacio universitario que pertenezca a la Universidad Autónoma del Estado de México.

Unidad tienda universitaria

En general tendrá las actividades de comercializar con todo lo referente a bienes relacionados con la identidad universitaria y/o cualquier institución pública o privada.

Unidad de librería universitaria

La actividad de la unidad es comercializar todo lo relacionado con los libros, revistas y periódicos de diferentes casas editoriales, libros de texto para el nivel medio superior de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Unidad de viajes Intersol

La actividad principal es comercializar todo lo relacionado con los servicios turísticos, transporte de tipo aéreo, marítimo, terrestre o por cualquier medio de locomoción. Al 31 de diciembre de 2012 no se han realizado transacciones en esta unidad.

Unidad de comercialización

La actividad principal es la compra-venta, distribución, exportaciones e importaciones de muebles para el hogar, cocinas integrales, muebles para oficina, línea blanca, aparatos electrónicos, entre otros: participar en concursos convocados por las diferentes instancias de gobierno, empresas de iniciativa privada e instituciones educativas, adquirir acciones de otras empresas y gestionar préstamos.

Unidad de consultoría, asesoría y capacitación

La actividad principal es comprar, vender, preparar, distribuir, explotar, importar, contratar y en general comercializar con todo lo relacionado a los servicios de asesoría, consultoría y capacitación, en las siguientes áreas: contable, fiscal, administrativa, jurídica, educativa, informática financiera, ambiental, diseño, entre otros. Al 31 de diciembre de 2012 no se han realizado transacciones en esta unidad.

Unidad de procesos industriales

La actividad principal es comprar, vender, preparar, distribuir y en general comercializar con todo lo relacionado con los procesos de industria. Al 31 de diciembre de 2012 no se han realizado transacciones en esta unidad.

El fideicomiso no tiene empleados, los servicios administrativos que requiere se los proporciona la compañía Servicios de Consultoría Integrales, S.A. de C.V., subsidiaria de FONDICT-UAEM.

c) Actividad de las compañías subsidiarias.

El objeto social y actividades de las compañías subsidiarias, son principalmente las que se detallan a continuación:

Viajes Intersol, S.A. de C.V.

Constituida en la ciudad de Toluca, Estado de México, el 27 de junio de 1984, ante el Lic. Víctor Manuel Lechuga Gil, notario en el ejercicio, titular de la notaría pública número 5 de la ciudad de Toluca.

La sociedad tiene por objeto social la reservación de espacios en los medios de transporte y expedir de parte de los transportistas y a favor de los turistas, los boletos o cupones correspondientes, servicios de intermediación entre los turistas y los prestadores de servicios de transportes de cualquier género, en los términos que señalen las leyes y reglamentos, reservar a los turistas habitaciones, y demás servicios conexos en hoteles y establecimientos de hospedaje, entregándoles el comprobante o cupón correspondiente. Servir de intermediario entre los demás prestadores de servicios turísticos y otras agencias de viajes, proporcionar servicios de información turística y difundir el material de propaganda de esta índole que sea distribución gratuita y realizar actividades similares conexas de las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. Así como ejecutar toda clase de actos de comercio, contratar los servicios y realizar los contratos civiles necesarios para el logro del objeto social, así como las demás relacionadas con el ejercicio del objeto social.

Comercial Universitaria, S.A. de C.V.

Se constituyó en Lerma, Estado de México, a los quince días del mes de diciembre de 1993 ante el Lic. Jaime Villar Mirón, notario público número 1 del distrito de Lerma, Estado de México.

Tiene por objeto social la compra-venta, distribución, exportaciones e importaciones de los siguientes artículos:

Muebles para el hogar, cocinas integrales, muebles para oficina, línea blanca, aparatos electrónicos, equipo de cómputo y consumibles, antenas parabólicas, artículos fotográficos, cualquier artículo eléctrico y electrónico de consumo doméstico e industrial, prendas de vestir, calzado, bisutería, joyería fina y de fantasía, souvenir, artículos de papelería, plásticos, perfumería, arreglos florales, artículos de piel, juguetes, material bibliográfico y revistas especializadas.

Servicios de Consultoría Integrales, S.A. de C.V.

Se constituyó en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintitrés días del mes de mayo de 1986, ante el Lic. Jorge T. Gallegos Mendoza, notario público número catorce en funciones en la ciudad de Toluca.

Su objeto social es el de prestar asesoría y consultoría en servicios contables, fiscales, en administración, contratación, capacitación y desarrollo de personal, así como la impartición de cursos de capacitación en todas las áreas.

Industriales Universales Fame, S.A. de C.V.

Se constituyó en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los quince días del mes de noviembre del año 2002 ante el maestro en derecho Rodolfo S. González Salcedo, Titular de la correduría pública Número 3 de la plaza Estado de México.

La sociedad presta servicios profesionales de investigación de crédito cobranza jurídica extra judicial y asesoría jurídica así como: fabricar, maquilar, comprar, vender, elaborar, almacenar, importar, exportar, arrendar, subarrendar, distribuir, hipotecar, transmitir, poseer, transferir, gravar, pignorar, todo tipo de maquinaria, implementos, refacciones, accesorios, partes y derivados.

Al 31 de diciembre de 2012, se encuentra en proceso de liquidación.

Óptica Universal, S.A. de C.V.

Se constituyó en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veinte días del mes de enero del año 2003, ente el maestro en derecho Rodolfo S. González Salcedo, Titular de la Correduría Pública Número Tres de la Plaza Estado de México.

La sociedad presta servicios profesionales de investigación de créditos, cobranza judicial y extrajudicial y asesoría jurídica, así como todo lo relacionado con la prestación de servicios profesionales de oftalmología, optometría, odontología y otras especialidades médicas y veterinarias, graduación elaboración y adaptación de anteojos y lentes de contacto, prótesis dentales, examen, diagnósticos, tratamiento, fabricar, elaborar, maquilar, comprar, vender, importar, exportar, distribuir, comercializar todo tipo de medicamentos, alimentos, lentes, anteojos, prótesis (ojos, dientes, miembros artificiales), material de curación y sutura. Muebles, productos, aparatos, instrumentos científicos, quirúrgicos, médicos, ópticos, optométricos, dentales, ortopédicos, veterinarios, fabricar, maquilar, comprar, vender, elaborar, almacenar, importar, exportar, arrendar, subarrendar, hipotecar, transmitir, poseer, transferir, gravar, pignorar, todo tipo de maquinaria, implementos, partes, refacciones, accesorios, consumibles, derivados, productos y establece servicios relacionados con los objetos sociales.

Al 31 de diciembre de 2012 la compañía se encuentra en proceso de liquidación y se liquidaron activos y pasivos.

NOTA 2 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A) Normas de Información Financiera

Excepto por lo que se menciona en la nota 2 inciso C siguiente, los estados financieros que se acompañan han sido preparados y cumplen con las Normas de Información Financiera mexicanas, lo cual requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas individuales de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

B) Emisión de Estados Financieros.

Los estados financieros adjuntos y sus notas, fueron autorizados, para su emisión el 25 de enero de 2013, por el C. P. Juan Francisco Peña, contralor con poder para autorizar los estados financieros y sus notas.

C) Bases de preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros individuales del Fondo de Fomento y Desarrollo de la Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Autónoma del Estado de México denominado FONDICT-UAEM fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la compañía como una entidad jurídica independiente. La información financiera en ellos contenida no incluye la consolidación de los estados financieros de sus subsidiarias. La inversión en acciones de compañías subsidiarias se valúa a través del método de participación.

Estado de resultados.

El Fideicomiso ha considerado que la estructura del estado de resultados que mejor refleja la esencia de sus operaciones es por función, ya que al agrupar sus costos y gastos en forma general permite conocer los distintos niveles de utilidad.

Adicionalmente, para un mejor análisis de su situación financiera, la compañía ha considerado necesario presentar el importe de la utilidad (pérdida) de operación en 2012 y en 2011, respectivamente, por separado en el estado de resultados, debido a que dicha información es una práctica común de revelación del sector al que pertenece la entidad.

Efectos de la inflación

Las operaciones han sido registradas sobre la base de costos históricos, consecuentemente, las cifras no reflejan los efectos de la inflación.

D) Instrumentos Financieros

Los equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias y otras similares de inmediata realización. A la fecha de los estados financieros, los intereses y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio como parte del resultado integral de financiamiento.

E) Inventarios

Los inventarios se valúan al costo de adquisición bajo el método de costo promedio, solo en la unidad de comercialización los inventarios se valúan mediante el método de primeras entradas primeras salidas.

F) Valuación de acciones por el método de participación

El Fideicomiso valúa sus inversiones permanentes en acciones mediante la aplicación del método de participación, de acuerdo con los lineamientos de la NIF C-7 –Inversiones en Asociadas, Negocios Conjuntos y Otras Inversiones Permanentes.

G) Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en que se realiza la operación. Las cuentas por cobrar o por pagar se actualizan en forma mensual con base en el tipo de cambio vigente al día último de cada mes, reconociendo la fluctuación cambiaria en el mismo periodo. Adicionalmente se reconoce la fluctuación habida entre la fecha de la última valuación y la fecha en que se cobran o se pagan dichas cuentas.

H) Inmuebles, maquinaria y equipo

Los bienes que integran este rubro son registrados a su costo de adquisición.

La depreciación se inicia a partir del mes siguiente de la fecha de adquisición del bien, utilizando el método de línea recta de acuerdo con las vidas útiles, estimadas por la administración de la compañía. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos son las siguientes:

<u>Activo</u>	<u>Tasas</u>
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de transporte	25%
Muebles y enseres	10%
Equipo de cómputo	30%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

I) Provisiones

Las provisiones de pasivo reconocidas en el Estado de Situación Financiera, representan obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente servicios, rentas y gastos. Estas provisiones se han registrado contablemente, bajo la mejor estimación razonable efectuada por la administración de la compañía; sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las provisiones reconocidas.

J) Impuestos a la utilidad

Los impuestos a la utilidad son el impuesto causado y el impuesto diferido del período.

El impuesto causado es el impuesto a cargo de la entidad, atribuible a la utilidad del período y determinado con base en las disposiciones fiscales aplicables en dicho período.

El impuesto diferido es el impuesto a cargo o a favor de la entidad, atribuible a la utilidad del período y que surge de las diferencias temporales, las pérdidas fiscales y los créditos fiscales. Este impuesto se devenga en un período contable, período en el cual se reconoce, y se realiza en otro, lo cual ocurre cuando se revierten las diferencias temporales, se amortizan las pérdidas fiscales o se utilizan los créditos fiscales.

El impuesto diferido se determina con base en el método de activos y pasivos, que consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales que surgen de la comparación de los valores contables y fiscales de todos los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, así como las pérdidas fiscales por amortizar y créditos fiscales por utilizar.

De acuerdo con la INIF-8, mientras el Impuesto Sobre la Renta (ISR) coexista con el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), es necesario que la entidad lleve a cabo proyecciones financieras para identificar cuál será la base gravable preponderante (ISR o IETU) para el pago de impuestos a la utilidad.

La entidad registrará ISR diferido o IETU diferido dependiendo de la tendencia de comportamiento esperada, obtenida con base en las proyecciones antes mencionadas.

K) Patrimonio

El patrimonio del Fideicomiso lo constituyen las aportaciones que realice el fideicomitente, las aportaciones de bienes y recursos de cualquier tipo que sean aportados por cualquier persona para cumplir con los fines del fideicomiso, los rendimientos que generen los fondos líquidos en fideicomiso en tanto se apliquen al fin principal del mismo y las donaciones, beneficios y derechos que por cualquier concepto reciba el fideicomiso.

NOTA 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 este rubro se integra de la siguiente forma:

	2012	2011
Fondos de Inversión	23,366,063	14,986,758
Efectivo en cuentas de cheques	15,133,770	1,318,187
Efectivo en fondo fijo	63,525	63,724
TOTAL	38,563,358	16,368,669

NOTA 4 PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 este rubro se integra de la siguiente forma:

Saldos deudores

<u>COMPAÑÍA</u>	<u>SALDO 2012</u>	<u>SALDO 2011</u>
Universidad Autónoma del Estado de México	4,600,685	
Servicios de Consultoría Integrales, S.A. de C.V.	3,722,000	
Viajes Intersol, S.A. de C.V.	1,581,716	479,686
Comercial Universitaria, S.A. de C.V.	4,221,631	2,723,712
TOTAL	14,126,032	3,203,398

Saldos Acreedores:

<u>COMPAÑÍA</u>	<u>SALDO 2012</u>	<u>SALDO 2011</u>
Proveedores		
Comercial Universitaria, S.A. de C.V.	206,594	155,922
Servicios de Consultoría Integrales, S.A. de C.V.		256,288
Universidad Autónoma del Estado de México	8,785,780	24,676,578
Acreedores		
Servicios de Consultoría Integrales, S.A. de C.V.	869	
Universidad Autónoma del Estado de México	8,415,643	8,400,000
TOTAL	17,408,886	33,488,788

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se tuvieron las siguientes operaciones con compañías afiliadas:

<u>COMPAÑÍA</u>	<u>TIPO DE OPERACIÓN</u>	<u>MONTO DURANTE 2012</u>	<u>MONTO DURANTE 2011</u>
	Ingreso		
Servicios de Consultoría Integrales, S.A. de C.V.	Capacitación	1,700,000	
Viajes Intersol, S.A. de C.V.	Papelería	25,439	
Comercial Universitaria, S.A. de C.V.	Venta de Libros	30,848	10,048
Universidad Autónoma del Estado de México	Venta de Libros	3,196,418	
	Artículos varios	1,300,855	
	Suministros	5,334,217	
	Equipo de Cómputo	1,580,234	
TOTAL		<u>13,168,011</u>	<u>10,048</u>

<u>COMPAÑÍA</u>	<u>TIPO DE OPERACIÓN</u>	<u>MONTO DURANTE 2012</u>	<u>MONTO DURANTE 2011</u>
	Deducción		
Servicios de Consultoría Integrales, S.A. de C.V.	Servicio de nómina	11,757,568	19,654,367
Viajes Intersol, S.A. de C.V.	Paquetes turísticos	156,993	
Comercial Universitaria, S.A. de C.V.	Compra de papelería	684,771	142,836
Universidad Autónoma del Estado de México	Supervisión de proyectos	100,346,169	57,725,380
	Asesoría Financiera	301,600	
	Apoyo concursos	127,000	
TOTAL		<u>113,374,101</u>	<u>77,522,583</u>

A la fecha de emisión de estos estados financieros el estudio de precios de transferencia de las operaciones realizadas entre las mismas se encuentra en proceso de elaboración.

NOTA 5 CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 este rubro se integra de la siguiente forma:

CLIENTE	2012	2011
Instituto de Seguridad Social del Estado		26,067,207
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	200,965,340	18,560,000
Secretaría de Gobernación – Instituto Nacional de Migración		7,100,000
Gobierno del Estado de México	128,956,787	
Comisión Federal de Telecomunicaciones		15,162,322
Secretaría de Salud		5,000,000
Servicio Nacional de Sanidad		11,179,286
Secretaría de Desarrollo Social	38,618,042	
Servicios Educativos Integrados al Estado de México	90,402,959	
Varios	46,536,545	7,445,394
CLIENTES, NETO	505,479,673	90,514,209

NOTA 6 INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2012 este rubro se integra de la siguiente forma:

	Por ciento de participación	Costo de adquisición	Método de participación	Valor de la inversión
Servicios de Consultoría Integrales, S.A. de C.V.	99.99%	1,644,231	(1,244,909)	399,322
Comercial Universitaria, S.A. de C.V.	99.18%	1,452,000	(1,452,000)	0
Viajes Intersol, S.A. de C.V.	99.99%	4,235,040	(3,634,732)	600,308
TOTAL		7,331,271	(6,331,641)	999,630

En el ejercicio el efecto del reconocimiento de la participación que sostiene el FONDICT en sus afiliadas era inmaterial, por lo que no se reconoció importe alguno que modificaran las cifras del ejercicio anterior.

NOTA 7 PROVEEDORES

Al 31 de diciembre, el saldo de proveedores se integra como sigue:

<u>PROVEEDOR</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Tiendas Soriana, S.A. de C.V.	257,890,451	
Impactel, S.A. de C.V.	64,353,741	13,700,360
Exicable, S.A. de C.V.	47,918,070	
Grupo Siayec, S.A. de C.V.	33,592,000	
Abastecedora Rimova, S.A. de C.V.	33,527,953	
ETMN, S.A. de C.V.	7,136,308	8,072,612
CNTI, S.A. de C.V.	2,617,219	9,502,393
Below Films, S.A. de C.V.		6,745,000
Clemente Camara y Asoc., S.A. de C.V.		4,100,000
Varios	50,483,799	6,937,553
TOTAL PROVEEDORES	<u>497,519,541</u>	<u>49,057,918</u>

NOTA 8 IMPUESTOS DIFERIDOS

Impuesto Sobre la Renta Diferido

El Fideicomiso reconoce Impuesto Sobre la Renta diferido, debido a que de acuerdo con las proyecciones realizadas, el ISR será superior al IETU, al menos durante los próximos cuatro ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2012, los principales conceptos que generaron activos por impuestos diferidos fueron los honorarios asimilados a salarios y los honorarios de sociedades civiles no pagados al cierre del ejercicio originando un cargo en resultados por \$2,665,964.

NOTA 9 PATRIMONIO

El patrimonio del Fideicomiso lo constituyen las aportaciones que realice el fideicomitente, las aportaciones de bienes y recursos de cualquier tipo que sean aportados por cualquier persona para cumplir con los fines del fideicomiso, los rendimientos que generen los fondos líquidos en fideicomiso en tanto se apliquen al fin principal del mismo y las donaciones, beneficios y derechos que por cualquier concepto reciba el Fideicomiso.

La aportación inicial al patrimonio del fideicomiso fue de \$50,000, con posterioridad se han efectuado incrementos con los cuales al 31 de diciembre de 2012 el patrimonio del fideicomiso asciende a \$16,693,497.

NOTA 10 IMPUESTOS A LA UTILIDAD

Al 31 de diciembre de 2012, el Fideicomiso determinó impuesto a la utilidad como sigue:

Utilidad antes del impuesto a la utilidad		26,387,615
Impuesto a la utilidad		(8,828,611)
Causado	(11,494,575)	
Diferido	<u>2,665,964</u>	<u> </u>
Utilidad neta		<u>17,559,004</u>

Impuesto Sobre la Renta

Al 31 de diciembre de 2012, el Fideicomiso presentó una utilidad fiscal por \$38,315,250, y un impuesto causado por \$11,494,575, contra el cual se acreditaron los pagos provisionales de ISR y el ISR retenido por terceros, resultando un impuesto a cargo por \$10,485,809.

Impuesto Empresarial a Tasa Única

Al 31 de diciembre de 2012 el Fideicomiso causó IETU por un monto de \$4,075,826, contra el cual se acreditó ISR del mismo período por \$3,871,243, la diferencia se acreditó con el crédito originado de asimilados a salarios, resultando un saldo a favor por \$2,949,868.

NOTA 11 UTILIDAD INTEGRAL

El Boletín B-4 “Utilidad Integral” establece los lineamientos para informar los cambios en el capital contable ocasionados por conceptos que por disposiciones específicas lo modifican directamente, sin reflejarse en el Estado de Resultados.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la utilidad integral está representada únicamente por la utilidad del ejercicio.

NOTA 12 ASPECTOS FISCALES

Impuesto Sobre la Renta e Impuesto Empresarial a Tasa Única

La compañía está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR) y al Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU). El ISR considera como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como depreciación calculada sobre valores en moneda constante y se acumula o deduce el ajuste anual por inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios, el cual es similar al resultado por posición monetaria. La tasa de Impuesto Sobre la Renta para los ejercicios 2012 y 2011 fue de 30% (Para el ejercicio fiscal 2013 se continuará aplicando la tasa del 30%).

El IETU grava a las personas físicas y morales con establecimiento permanente en México. El IETU del período se calcula aplicando la tasa del 17.5% a una utilidad determinada con base en flujos de efectivo; dicha utilidad es determinada a través de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, las deducciones autorizadas. Del resultado anterior se disminuyen los llamados Créditos de IETU, según lo establezca la legislación vigente.

NOTA 13 NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Para el ejercicio 2013, entraron en vigor las siguientes Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

1. NIF B-6, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Esta nueva norma, que entró en vigor el 1° de enero de 2013, no genera ningún cambio de importancia, en relación con la normativa existente en 2012.

2. NIF B-8, ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2013, con efectos retrospectivos.

Deja sin efecto la NIF B-8 *“Estados financieros consolidados o combinados”*

Entre los principales cambios que establece en relación con la NIF B-8 anterior se encuentran:

1. Se modifica la definición de control, estableciendo que una entidad controla a otra en la que participa (participada) cuando tiene el poder sobre ésta para dirigir sus actividades relevantes; está expuesta o tiene derecho, a rendimientos variables

procedentes de dicha participación; tiene la capacidad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la participada. Esta nueva NIF establece que además pueden existir otros acuerdos contractuales que otorguen poder sobre la participada o bien otros factores, como el grado de involucramiento con la participada, que podrían ser indicadores de la existencia de poder. Por lo tanto, habrá que aplicar el juicio profesional en cada situación particular para identificar la existencia de control.

2. Se introduce el concepto de derechos protectores, definidos como aquellos que existen para proteger la participación del inversionista no controlador, pero no le dan poder. En el análisis de la existencia de poder, es importante identificarlos.
3. Se incorporan las figuras de principal y agente siendo el principal un inversionista con derecho a tomar decisiones sobre la entidad en que participa; por su parte, el agente es una persona o entidad que toma decisiones en nombre y en beneficio del principal sin que pueda ejercer control. La diferenciación entre principal y agente es importante en el proceso de identificación de existencia de poder.
4. Se elimina el término *Entidad con Propósito Específico* (EPE), dado que se considera que para identificar a una entidad como subsidiaria no es determinante el objetivo y propósito de operación que ésta tiene.
5. Se incluye el término *“entidad estructurada”* que se refiere a aquella entidad que ha sido diseñada de tal forma que los derechos de voto o similares no son el factor determinante para decidir quién la controla.

- **NIF C-7, INVERSIONES EN ASOCIADAS, NEGOCIOS CONJUNTOS Y OTRAS INVERSIONES PERMANENTES**

Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2013, con efectos retrospectivos.

Deja sin efecto la anterior NIF C-7 *“Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes”*

Entre sus principales cambios y características se encuentran:

1. Se establece que las inversiones en negocios conjuntos deben reconocerse mediante la aplicación del método de participación.
2. Se elimina el término *Entidad con Propósito Específico* (EPE), dado que se considera que para identificar a una asociada o negocio conjunto no es determinante su objetivo o propósito de operación.
3. Se establece que todos los efectos en la utilidad o pérdida neta de la tenedora derivados de sus inversiones permanentes en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes, deben reconocerse en el rubro de participación en los resultados de otras entidades.

4. Se requieren revelaciones adicionales encaminadas a dar a conocer información financiera más completa sobre las asociadas y/o negocios conjuntos.
5. Incorpora el término *entidad estructurada*, que es la que ha sido diseñada de forma tal que los derechos de voto o similares no sean el factor determinante para establecer quién tiene el poder y en qué términos en dicha entidad; se considera que es importante tomar en cuenta la conformación de este tipo de entidades para identificar la existencia de control, control conjunto o influencia significativa.

- **NIF C-21, ACUERDOS CON CONTROL CONJUNTO**

Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2013, con efectos retrospectivos y se emite para subsanar la ausencia de normatividad contable con respecto a acuerdo conjuntos. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

1. Se define que un acuerdo con control conjunto es un convenio que regula una actividad sobre la cual dos o más partes mantienen control conjunto. Asimismo menciona que existen dos tipos de acuerdos con control conjunto:
 - a. *Operación conjunta*: Cuando las partes del acuerdo tienen en forma directa derechos sobre los activos y obligaciones por los pasivos relativos al acuerdo; y
 - b. *Negocio conjunto*: Cuando las partes del acuerdo tienen derecho a participar sólo en el valor residual de los activos una vez deducidos los pasivos, relativos al acuerdo.
2. Se enfatiza que las operaciones conjuntas pueden o no estructurarse a través de un vehículo separado, mientras que los negocios conjuntos siempre tienen vehículo separado.
3. Se establece que un participante en un negocio conjunto debe reconocer su participación en éste, como una inversión permanente y debe valorarla con base en el método de participación.

MEJORAS A LAS NIF 2013

El objetivo de las Mejoras a las Normas de Información Financiera 2013 (Mejoras a las NIF 2013) es incorporar en las propias Normas de Información Financiera (NIF) cambios y precisiones con la finalidad de establecer un planteamiento normativo más adecuado.

NIF C-5, Pagos Anticipados, BOLETÍN C-9 Pasivos, Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes y Compromisos y BOLETÍN C-12 Instrumentos Financieros con características de Pasivo, de Capital o de Ambos.

Establecen que los gastos de emisión de obligaciones como son honorarios legales, costos de emisión, de impresión, gastos de colocación, etc. deben presentarse como una reducción del pasivo correspondiente y aplicarse a resultados con base en el método de interés efectivo considerando el período en que las obligaciones están en circulación. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2013 y los cambios en presentación deben reconocerse en forma retrospectiva.

NIF D-4, Impuestos a la Utilidad

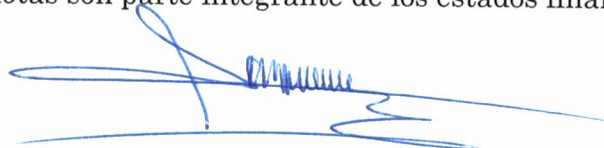
Establece que los impuestos a la utilidad causados y diferidos deben presentarse y clasificarse en los resultados del periodo, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo ya sea en otro resultado integral o directamente en un rubro del capital contable. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2013 y su reconocimiento es de forma retrospectiva.

Boletín D-5, Arrendamientos

Se definió que los costos incurridos, directamente relacionados con la negociación y consumación del arrendamiento (comisiones, honorarios legales, derechos de arrendamiento (guante) etc., tanto para el arrendador como para el arrendatario deberán diferirse en el periodo del arrendamiento y aplicarse a resultados en proporción al ingreso o al gasto relativo. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2013 y su reconocimiento es de forma retrospectiva.

La administración del Fideicomiso no espera un efecto importante en los estados financieros derivado de las mejoras a ciertas NIF existentes y de la adopción futura de estas nuevas normas.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'J' followed by a series of loops and a horizontal line.

**C.P. JUAN FRANCISCO PEÑA
CONTRALOR**